



En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 28 de mayo de 2026, teniendo como sede la plataforma de Microsoft Teams, inició la Sesión Ordinaria ASIL2026-O2 de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao presidida por el Director L. F. Cruz Alberto Gaona Contreras, asistida por el Secretario del mismo Órgano de Gobierno, L. F. Ricardo Daniel Álvarez Alvarado; y estando reunidos 11 de los 13 miembros, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
3. Presentación y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-O1.
4. Presentación y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-E2.
5. Presentación y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-E3.
6. Presentación y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-E4.

### Primer punto. Lista de asistencia.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Secretario de la H. Academia verificó la lista de presentes, encontrándose reunidos 11 miembros de la H. Academia para iniciar la sesión.

**Segundo punto. Declaración del quórum legal.** Una vez que el Secretario le informó de la presencia de 11 de los 13 representantes que a la fecha integran la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, el Presidente declaró el quórum legal para iniciar la sesión.

**Tercer Punto. Lectura y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-O1.** Es aprobado por unanimidad del pleno de la H. Academia el Acta ASIL2026-O1.

**Cuarto Punto. Lectura y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-E2** Es aprobado por unanimidad del pleno de la H. Academia el Acta ASIL2026-E2.

**Quinto Punto. Lectura y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-E3** Es aprobado por unanimidad del pleno de la H. Academia el Acta ASIL2026-E3.

**Sexto Punto. Lectura y en su caso aprobación del Acta ASIL2026-E4** Es aprobado por unanimidad del pleno de la H. Academia el Acta ASIL2026-E4.



1 EL QUE SUSCRIBE, L.F. RICARDO DANIEL ÁLVAREZ ALVARADO, SECRETARIO ACADÉMICO DE  
2 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,  
3 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO  
4 EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
5 DE GUANAJUATO.

6 **CERTIFICA**

7 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel  
8 Medio Superior de Silao y corresponde al ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H.  
9 ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO CELEBRADA EL 28 de mayo  
10 DE 2026 Y APROBADA MEDIANTE ACUERDO **ASIL2026-O3-1 EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN**  
11 **ORDINARIA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026**. DOY FE.